

Res. Leg. N.º 1411

**Ascenso del Coronel
don Oscar R. Benavides**

Lima, 28 de setiembre de 1911.

Excmo. señor:

El Congreso, en uso de la atribución que le confiere el inciso 13 del artículo 59 de la Constitución, ha aprobado la propuesta hecha por el Pader Ejecutivo para ascender á la clase de coronel efectivo de infantería de Ejército, al teniente coronel de la misma arma don Oscar R. Benavides.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—**AGUSTÍN TOVAR**, Presidente del Senado.—**ROBERTO E. LEGUÍA**, Diputado Presidente.—*Miguel Echenique*, Senador Secretario.—*Julio Abel Raygada*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Lima, 30 de setiembre de 1911.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.—**Rúbrica de S. E.—*La Torre***.